

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014P7R001-E342-2018, RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL"

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas, del 09 de julio de 2018, en el Auditorio del 4° piso del edificio ubicado en, Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral III.4.3., de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el numeral 9, del punto VI Bases y Lineamientos, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, quien dio la bienvenida a nombre del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, a los servidores públicos que asistieron a este Acto.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por los representantes del Área Requirente de la Subdirección General Comercial cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. Así mismo, dio lectura a los resultados de la evaluación efectuada a la proposición, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 BIS de la Ley y 51 y 54 del Reglamento, determinándose lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley, se determinó lo siguiente:

ANÁLISIS LEGAL Y ADMINISTRATIVO:

Del análisis cuantitativo y cualitativo elaborado por la Lic. Sherezada Iturbide Pérez, Especialista Administrativo y la C. María Esther Fuentes Varas de Valdés, Jefa de Seguimiento de Contratos y autorizada por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, Subdirectora de Adquisiciones, a la documentación legal y administrativa presentada por el licitante: **Q A STORE COM, S.A. DE C.V. de manera conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C.V. y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.**, se determinó que cumplen con cada uno de los puntos solicitados en el numeral IV. **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

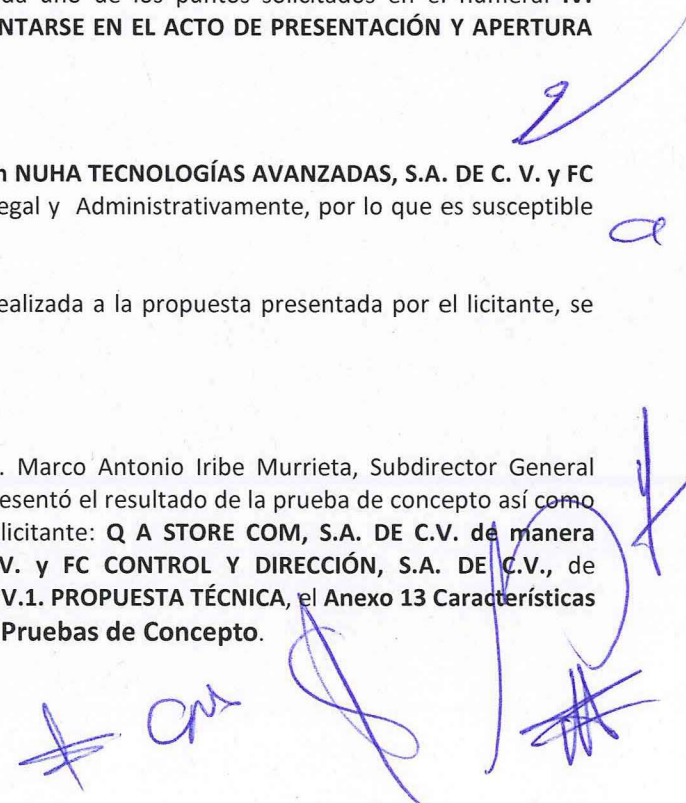
CONCLUSIÓN:

El licitante **Q A STORE COM, S.A. DE C.V. de manera conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V. y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.**, se consideran solventes Legal y Administrativamente, por lo que es susceptible de evaluar técnicamente.

El resultado de la Evaluación Legal y Administrativa detallada, realizada a la propuesta presentada por el licitante, se integra a la presente Acta como **Anexo 1**.

ANÁLISIS TÉCNICO:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley, el Lic. Marco Antonio Iribe Murrieta, Subdirector General Comercial mediante oficio de referencia **SGCOM/159/072018**, presentó el resultado de la prueba de concepto así como el análisis técnico realizado a la propuesta presentada por el licitante: **Q A STORE COM, S.A. DE C.V. de manera conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C.V. y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C.V.**, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria en el numeral **V.1. PROPUESTA TÉCNICA**, el **Anexo 13 Características Técnicas del Servicio** y el **Anexo 13 A Cédula de Evaluación de Pruebas de Concepto**.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014P7R001-E342-2018, RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL"

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS:

De la evaluación de los requisitos mínimos realizada y autorizada por el Lic. Marco Antonio Iribe Murrieta, Subdirector General Comercial, el Lic. Miguel Santiago Martínez Monrroy, Director de Supervisión de Operaciones y Representantes del Área Requiriente así como por el Lic. Javier Jiménez Jiménez, Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Representante del Área Técnica, se determinó que el licitante: **Q A STORE COM, S.A. DE C.V. de manera conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V. y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.**, cumple con lo establecido dentro de la Convocatoria, con los requisitos mínimos, prueba de concepto y su correspondiente **Anexo 13 Características Técnicas del Servicio** de la Convocatoria.

Derivado de lo anterior la propuesta del licitante es susceptible de evaluar por puntos y porcentajes, determinándose lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICAN A LAS PROPOSICIONES.

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada y autorizada por el Lic. Marco Antonio Iribe Murrieta, Subdirector General Comercial, por el Lic. Miguel Santiago Martínez Monrroy, Director de Supervisión de Operaciones, y por el Lic. Javier Jiménez Jiménez, Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a la propuesta técnica presentada por el licitante: **Q A STORE COM, S.A. DE C.V. de manera conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V. y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.**, se determinó que su propuesta cumple con lo solicitado técnicamente en el numeral **V.1. PROPUESTA TÉCNICA**, con la prueba de concepto y con los requisitos solicitados en puntos y porcentajes, toda vez que obtuvo una puntuación de **58.25** puntos de los **60.00 máximos** solicitados en el numeral **VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** de la Convocatoria.

El análisis técnico detallado realizado a la propuesta presentada por el licitante se integra a la presente Acta como **Anexo 2**.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TECNICA:

Del licitante: **Q A STORE COM, S.A. DE C.V. de manera conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V. y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.**, se determinó que cumple con los requisitos solicitados en el numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de igual manera Cumple Técnicamente con los requisitos solicitados en el numeral **V.1. PROPUESTA TÉCNICA**, el **Anexo 13 Características Técnicas del Servicio**, con la prueba de concepto y obtuvo el mayor número de puntos en la evaluación por puntos y porcentajes, por lo que su propuesta es susceptible de evaluar económicamente.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Derivado de lo anterior, y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de **La Ley** y conforme al resultado de la evaluación técnica elaborada y autorizada por el Lic. Marco Antonio Iribe Murrieta, Subdirector General Comercial, el Lic. Miguel Santiago Martínez Monrroy, Director de Supervisión de Operaciones, Representantes del Área Requiriente y por el Lic. Javier Jiménez Jiménez, Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, representante del Área Técnica, se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VI.1.3. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la presente convocatoria, elaborado por la Lic. Sherezada Iturbide Pérez, Especialista Administrativo y la C. María Esther Fuentes Varas de Valdés, Jefa de Seguimiento de Contratos y autorizada por la C.P. Beatriz Fajardo

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014P7R001-E342-2018, RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL"**

Espinoza, Subdirectora de Adquisiciones, a la propuesta presentada por el licitante: **Q A STORE COM, S.A. DE C.V. de manera conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V. y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.**, quien cumplió legal, administrativa y técnicamente con los requisitos mínimos y puntajes solicitados, conforme a lo establecido en el numeral **VI.1.3. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la presente convocatoria, que establece:

VI.1.3. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

"La Convocante procederá a realizar la evaluación económica de las propuestas que cumplieron con los requisitos técnicos y legales-administrativos, considerando el total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, misma que deberá tener un valor numérico máximo de 40, por lo que a la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o unidades porcentuales máxima. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación."

ANÁLISIS ECONÓMICO

Propuesta económica presentada por el licitante **Q A STORE COM, S.A. DE C.V. de manera conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V. y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.:**

No.	Concepto	Detalle	Unidad de medida	Año	Cantidad		Precio Unitario	Subtotal	
					Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo
1	Solución Tecnológica	La Solución Tecnológica con las características que se requieren por el Instituto.	Servicio	N/A	1	1	\$3,250,000.00	\$3,250,000.00	\$3,250,000.00
2	Trámite exitoso	Por cada trámite exitoso de crédito generado por la Promotoría Digital.	Trámite	2018	8,000	20,000	\$745.00	\$5,960,000.00	\$14,900,000.00
				2019	41,600	104,000		\$30,992,000.00	\$77,480,000.00
				2020	41,600	104,000		\$30,992,000.00	\$77,480,000.00
Subtotal								\$71,194,000.00	\$173,110,000.00
IVA								\$11,391,040.00	\$27,697,600.00
Total								\$82,585,040.00	\$200,807,600.00

Como resultado del análisis de la propuesta económica del licitante **Q A STORE COM, S.A. DE C.V. de manera conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V. y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.**, y la suficiencia presupuestal autorizada, se determinó que su propuesta no rebasa el presupuesto asignado para esta contratación.

Derivado de lo anterior, se determinó la puntuación obtenida de la propuesta económica del licitante: **Q A STORE COM, S.A. DE C.V. de manera conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V. y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.**, como a continuación se detalla:

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014P7R001-E342-2018, RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL"**

$PPE = MPemb \times 40 / MPi$	Mpemb	x 40	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica
PPE=	173,110,000.00	40	173,110,000.00	40

Dónde:

PPE= Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica;

Mpemb= Monto de la propuesta económica más baja, y

MPi= Monto de la i-ésima propuesta económica.

CONCLUSIÓN:

El resultado obtenido de la evaluación económica del licitante **Q A STORE COM, S.A. DE C.V. de manera conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V. y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.**, es que presentó una propuesta económica solvente y reúne el mayor número de puntos al obtener una puntuación global máxima de **98.25** puntos, como se detalla en el siguiente cuadro:

Resumen de la puntuación obtenida por el licitante: Q A STORE COM, S.A. DE C.V., en participación conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V., y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.	
CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS
PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	58.25
PUNTOS PROPUESTA ECONÓMICA	40.00
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	98.25

FALLO:

De conformidad con lo señalado en el artículo 36 Bis de **La Ley**, y numeral **VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** de la Convocatoria y con base en los resultados obtenidos del análisis de la información legal, administrativa, técnica y económica presentada por el licitante: **Q A STORE COM, S.A. DE C.V. de manera conjunta con NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C.V. y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C.V.**, para la contratación plurianual abierta del Servicio Integral de Promotoría Digital, y toda vez que presentó una propuesta económica solvente que cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en la convocatoria y que reúne el mayor número de puntos solicitados, se le adjudica el servicio conforme a lo siguiente:

Montos:

Por un importe máximo de **\$173'110,000.00** (Ciento setenta y tres millones ciento diez mil pesos 00/100 M.N.), mas I.V.A. y por un importe mínimo de **\$71'194,000.00** (Setenta y un millones ciento noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), mas I.V.A., de acuerdo con su propuesta económica presentada.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014P7R001-E342-2018, RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL"

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

- El pago por el concepto de la Solución Tecnológica se realizará por única ocasión a su entrega en ambiente productivo debidamente validada por el Administrador del Contrato y el Área Técnica.
- El pago de los trámites exitosos se realizará contra facturas a mes vencido previamente revisadas y autorizadas por el Administrador del contrato.

Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día **10 de julio de 2018** y hasta el **31 de diciembre de 2020**, conforme a lo dispuesto en los artículos 29 fracciones II y III de **La Ley** y el artículo 39 fracción III inciso b) de **El Reglamento**.

El plazo para la entrega de la Solución Tecnológica será de máximo 30 días naturales posterior al inicio de la vigencia del contrato.

Derivado de lo anterior, el licitante adjudicado deberá presentar a más tardar el día **10 de julio del año en curso**, con escrito en donde entregue la documentación para formalizar el contrato correspondiente de acuerdo a lo establecido en los numerales **III.4.5.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO** y **III.4.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA**, que a la letra dicen:

III.4.5.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO

El licitante que resulte ganador, deberá presentarse el día hábil siguiente de haberse emitido el fallo, en el domicilio de la Convocante, dentro del horario de las 9:00 a las 15:00 horas o de las 16:00 a las 18:00 horas; presentando escrito en el que relacione la entrega de la siguiente documentación:

III.4.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA

En el caso de que el contrato lo firme el representante común de la agrupación, deberá presentar lo siguiente:

1. *Convenio de participación conjunta protocolizado ante notario.*
2. *Copia legible del acta constitutiva del licitante que se haya designado como representante común, conteniendo la inscripción Registro Público de la Propiedad y del Comercio, según corresponda, así como todas las modificaciones existentes y presentar original para cotejo.*
3. *Copia legible del testimonio notarial con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del Poder General para actos de administración y/o dominio de quien suscribirá el contrato y original para cotejo.*
4. *Copia legible de la Identificación oficial vigente del representante legal o de quien suscriba el contrato (Pasaporte, Cedula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar) y original para cotejo.*

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014P7R001-E342-2018, RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL"

5. Copia legible de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, además el alta ante el Servicio de Administración Tributaria o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
6. Copia legible del comprobante de domicilio (recibo telefónico, recibo de luz, agua.), con vigencia máxima de 2 meses y original para cotejo. En caso de ser arrendado el inmueble donde se ostente tener el domicilio fiscal, el licitante deberá proporcionar copia legible del contrato de arrendamiento.
7. Original de la carta con datos bancarios (Nombre del banco, No. de plaza, No. de sucursal, No. de cuenta y el No. de clabe.)
8. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del CFF. **En caso de que no se encuentre vigente la presentada en su propuesta.**
9. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". **En caso de que no se encuentre vigente la presentada en su propuesta.**
10. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. **En caso de que no se encuentre vigente la presentada en su propuesta.**
11. Para el supuesto de que haya presentado escrito en el que manifieste que concluirá su trámite de registro antes de que finalice el proceso de licitación deberá proporcionar el Registro de Proveedores y Contratistas (RUPC).

En caso de que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación, que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual deberán acreditar su respectiva personalidad, para lo cual deberán presentar lo siguiente:

- Copia legible del acta constitutiva de los licitantes que integran la agrupación conteniendo la inscripción Registro Público de la Propiedad y del Comercio, según corresponda, así como todas las modificaciones existentes y presentar original para cotejo.
- Copia legible del testimonio notarial con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del Poder General para actos de administración y/o dominio de cada representante legal que suscribirá el contrato, de los licitantes que integran la agrupación y original para cotejo.
- Copia legible de la Identificación oficial vigente del representante legal o de quien suscriba el contrato (Pasaporte, Cedula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar) y original para cotejo.
- Copia legible de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, además el alta ante el Servicio de Administración Tributaria o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014P7R001-E342-2018, RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL"

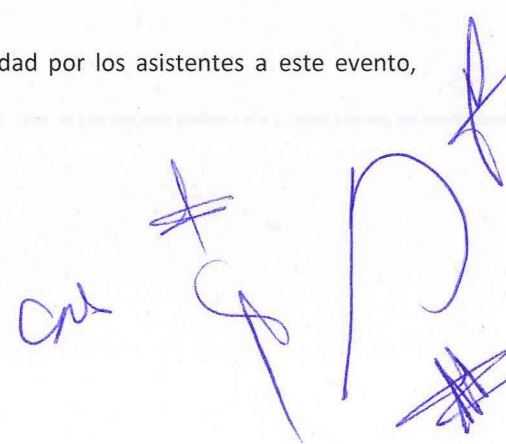
- *Copia legible del comprobante de domicilio (recibo telefónico, recibo de luz, agua.), con vigencia máxima de 2 meses y original para cotejo. En caso de ser arrendado el inmueble donde se ostente tener el domicilio fiscal, el licitante deberá proporcionar copia legible del contrato de arrendamiento.*
- *Original de la carta con datos bancarios (Nombre del banco, No. de plaza, No. de sucursal, No. de cuenta y el No. de clabe.)*
- *Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del CFF. En caso de que no se encuentre vigente la presentada en su propuesta.*
- *Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". En caso de que no se encuentre vigente la presentada en su propuesta.*
- *Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. En caso de que no se encuentre vigente la presentada en su propuesta.*
- *Para el supuesto de que haya presentado escrito en el que manifieste que concluirá su trámite de registro antes de que finalice el proceso de licitación deberá proporcionar el Registro de Proveedores y Contratistas (RUPC).*

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el 1° piso del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México en donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

De conformidad con el artículo 47 del **Reglamento de La Ley**, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:00 horas, del mismo día de su inicio.

Esta acta consta de 30 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014P7R001-E342-2018, RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL"**

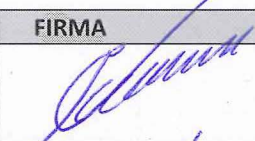
OBSERVADOR:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza.	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Miguel Santiago Martínez Monroy	Director de Supervisión de Operaciones y Representante del Área Requirente.	
C. Israel Nuñez Islas	Subdirector de Supervisión Operativa y Representante del Área Requirente.	
Lic. Antonio Lamadrid Sánchez	Subdirector de Administración Operativa y Representante del Área Requirente.	
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del Área Jurídica.	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Seguimiento de Contratos	
Lic. Sherezada Iturbide Pérez	Especialista Administrativo A Apoyo Logístico	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Edwin Alarcón Ramírez Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	

ANEXO 1

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONESLICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014P7R001-E342-2018
PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL

Ciudad de México, 09 de julio de 2018

REQUISITO	DOCUMENTO	PARTICIPACIÓN CONJUNTA					
		Q A STORE COM, S.A. DE C.V.		NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V.		FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA							
1	El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.	SI		SI		SI	
2	El licitante deberá presentar previo al acto de junta de aclaraciones carta en hoja membretada y firmada por su representante legal donde exprese su interés de participar en el procedimiento de la licitación que nos ocupa, debiendo integrar dicho documento como parte de la documentación legal administrativa.	SI		SI Presentó su escrito en el Acto de apertura de Propuestas		SI Presentó su escrito en el Acto de apertura de Propuestas	
3	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación, en tamaño carta o legal, legible de cada una de sus fojas.		* Escritura Pública No. 22,101, Objeto Social: folio 13 Accionistas: folio 24 * Escritura Pública No. 44,693: Ampliación del objeto social, folios 35 y 36. * Escritura Pública No. 14,204: Actualización de los accionistas, folio 44 y Ampliación del objeto social, folio 45		* Escritura Pública No. 1,199 Objeto Social: folio 55 Accionistas: folio 56		* Escritura Pública No. 54,502. Objeto Social: folio 78 Accionistas: folio 86 * Escritura Pública No. 4,831: Ampliación del objeto social, folios 94, 95 y 96 Actualización de los Accionistas folios 100 y 102
4	El licitante deberá presentar poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración, en tamaño carta o legal, legible de cada una de sus fojas.		Escritura Pública No. 14,204, Poder para actos de administración folio 45.		Escritura Pública No. 1,199 Poder para actos de administración folio 57.		Escritura Pública No. 4,831 Poder para actos de administración folios 105 y 106.
5	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad a la novena disposición del acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. Anexo 1.	SI		SI		SI	


 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014P7R001-E342-2018
 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL

Ciudad de México, 09 de julio de 2018

REQUISITO	DOCUMENTO	PARTICIPACIÓN CONJUNTA					
		QA STORE COM, S.A. DE C.V.		NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V.		FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA							
6	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley. Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 5 o Anexo 5A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 o Anexo 5A según sea el caso.	SI		SI		SI	
7	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI		SI		SI	
8	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Anexo 6.	SI		SI		SI	
9	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 113 y 116 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI		SI		SI	
10	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8.	SI		SI		SI	
11	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9.	SI		SI		SI	
12	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10.	SI		SI		SI	



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014P7R001-E342-2018
PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL

Ciudad de México, 09 de julio de 2018

REQUISITO	DOCUMENTO	PARTICIPACIÓN CONJUNTA					
		QA STORE COM, S.A. DE C.V.		NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V.		FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA							
13	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 12.	SI		SI		SI	
14	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI		SI		SI	
15	El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E"). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI		SI		SI	
16	El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI		SI		SI	
17	El licitante deberá proporcionar el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), en caso de no contar con el, deberá presentar un escrito en el que manifieste que concluirá su trámite de registro antes de que finalice el proceso de licitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).		Presenta correo de RUPC@funcionpublica.gob.mx, sin embargo no presenta su número de RUPC. Su no presentación no será motivo de desechamiento	SI Presenta carta donde manifiesta que concluirá el trámite del RUPC antes de finalizar el proceso de la licitación.			Presenta correo del inicio de su registro en Compranet, pero no del RUPC Su no presentación no será motivo de desechamiento
18	El licitante deberá presentar carta de Bienvenida de afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto Fonacot.	SI		SI		SI	



SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014P7R001-E342-2018
PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL

Ciudad de México, 09 de julio de 2018

REQUISITO	DOCUMENTO	PARTICIPACIÓN CONJUNTA					
		Q A STORE COM, S.A. DE C.V.		NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V.		FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA							
19	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.4.5.1.3. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 18 del presente numeral.	SI		SI		SI	
CONCLUSIÓN		LAS EMPRESAS: Q A STORE COM, S.A. DE C.V., NUHA TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C. V., y FC CONTROL Y DIRECCIÓN, S.A. DE C. V., CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DEL NUMERAL IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SU PROPUESTA PRESENTADA DE MANERA CONJUNTA, ES SUSCEPTIBLE DE EVALUAR TÉCNICAMENTE.					

ELABORÓ




LIC. SHEREZADA ITURBIDE PÉREZ
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO

AUTORIZO



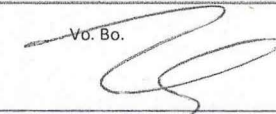
C.P. BEATRIZ FAJARDO ESPINOZA
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

REVISÓ



C. MARÍA ESTHER FUENTES VARAS DE VALDÉS
JEFE DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

Vo. Bo.



MTRO. EDGAR GUILLERMO URBANO AGUILAR
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

[Handwritten blue ink marks and signatures]

ANEXO 2



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018
RELATIVA A LA:
“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE
PROMOTORÍA DIGITAL”



LICITANTE: QA STORE COM, S.A. DE C.V.

FECHA: 04/07/2018

CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
A. El licitante deberá presentar currículo en el que se mencione que ha proporcionado a por lo menos 3 Instituciones Públicas o Empresas del Sector Financiero los servicios especializados de desarrollo e implementación de proyectos para Portales WEB y aplicaciones móviles, durante los últimos 3 años, mencionando el nombre de la organización y los teléfonos de contacto.	SI		El licitante presenta dos CV empresarial en los que acredita haber proporcionado los servicios especializados de desarrollo e implementación de proyectos para portales WEB y aplicaciones móviles en por lo menos 3 instituciones públicas o del sector financiero.
B. El licitante deberá demostrar que se apega a través de los certificados correspondientes o con un dictamen emitido por un auditor externo acreditado conforme a la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización que verifique que sigue los lineamientos de las certificaciones ISO/IEC 20000:2011, ISO 9001/2008, ISO/IEC 27001.	SI		El licitante presenta los certificados vigentes correspondientes a las certificaciones ISO/IEC 20000:2011, ISO 9001/2015, ISO/IEC 27001-2013
C. El licitante deberá acreditar la Prueba de Concepto en un 91% de cumplimiento de los requerimientos contenidos en la misma, para ser considerado en la evaluación de puntos y porcentajes. El Licitante que no presente la prueba de concepto no será evaluado. Este punto se acreditará con la cédula de evaluación (Anexo 13A) que será firmada por el área Requirente y técnica de la Convocante y el representante legal del licitante que corresponda.	SI		El licitante acreditó la prueba de concepto con un 100% de cumplimiento de los requerimientos contenidos en la misma
POR EL ÁREA REQUERENTE Ing. Marco Antonio Iribe Murrieta Subdirector General Comercial	POR EL ÁREA REQUERENTE Lic. Miguel Santiago Martínez Monroy Director de Supervisión Operativa	POR EL ÁREA TÉCNICA Lic. Javier Jiménez Jiménez Subdirector General de Tecnologías de Información y Comunicaciones	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL”

CÉDULA DE EVALUACIÓN PROPUESTAS TÉCNICAS
(PUNTOS Y PORCENTAJES)

Nombre del Licitante: QA STORE COM, S. A. de C. V. Fecha: 04/07/2018

SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES							
RUBRO	SUBRUBRO	ASPECTOS A EVALUAR	PESO DEL RUBRO	PESO DEL SUB RUBRO	PUNTOS MAXIMOS	PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS
1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE			21.50				
1.1 CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS				10.00			
1.1.1 EXPERIENCIA DEL RECURSO HUMANO					3.00		
		<p>Coordinador del Proyecto La experiencia se acredita con currículum vitae en el que se muestren al menos los siguientes 4 puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre(s) y apellido(s) Nivel de Estudio: Ingeniería o Licenciatura en informática o equivalente. Experiencia mínima de 5 años en áreas de la tecnología de información. Participación directa en 3 proyectos donde se demuestre experiencia en: <ol style="list-style-type: none"> Integración de equipos de trabajo. Conocimiento de análisis y levantamiento de requerimientos. Identificación de áreas de oportunidad Conocimientos en sistemas de planeación gubernamentales. Conocimientos y manejo de esquemas de seguridad en aplicaciones. Experiencia en al menos 3 proyectos de instrumentación de portales o aplicaciones móviles. <p>La falta de alguno de los puntos requeridos será causa para no contabilizar al recurso humano correspondiente.</p>				0.75	0.75
		<p>Líder del Proyecto La experiencia se acredita con currículum vitae en el que se muestren al menos los siguientes 5 puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre(s) y apellido(s) Nivel de Estudios: Ingeniería o Licenciatura informática o equivalente. Experiencia mínima de 5 años en áreas de la tecnología de información. Participación directa en 2 proyectos donde se demuestre experiencia en: <ol style="list-style-type: none"> Integración de equipos de trabajo. Conocimiento de análisis y levantamiento de requerimientos. Identificación de áreas de oportunidad Conocimiento y aplicación de alguna metodología de desarrollo de software. Conocimiento y manejo de esquemas de seguridad en aplicaciones. Experiencia en al menos 2 proyectos de instrumentación de 				0.75	0.75



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL”

		portales, uno de ellos para gobierno y además aplicaciones móviles. La falta de alguno de los puntos requeridos será causa para no contabilizar al recurso humano correspondiente.		
		<p>Consultor en Seguridad y Pruebas de éticas de portales (ethical hacker)</p> <p>La experiencia se acredita con currículum vitae en el que se demuestren al menos los siguientes 5 puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Nombre (s) y apellido (s) 2.- Nivel de estudios: Ingeniería o Licenciatura en informática o equivalente. 3.- Experiencia mínima de 3 años en áreas de la tecnología de información. 4.- Experiencia en desarrollo de pruebas OWASP. 5.- Participación directa en 3 proyectos donde se demuestre experiencia en: Instrumentación de portales para servicios financieros. Que haya realizado pruebas éticas de portales. Implementación de sistemas certificados en PCI-DSS e ISO27001:2013 <p>La falta de alguno de los 4 puntos requeridos será causa para no contabilizar al recurso humano correspondiente.</p>	0.50	0.50
		<p>Analistas de requerimientos</p> <p>La experiencia se acredita con currículum vitae en el que se muestren al menos los siguientes 4 puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre(s) y apellido(s) 2. Nivel de estudios: Licenciatura en informática o afín. 3. Experiencia mínima de un año en el diseño y desarrollo de portales y aplicaciones móviles. 4. Participación directa en 3 proyectos donde se demuestre experiencia en el diseño y desarrollo de portales y aplicaciones móviles <p>La falta de alguno de los puntos requeridos será causa para no contabilizar al recurso humano correspondiente.</p>	0.30	0.30
		<p>Desarrollador</p> <p>La experiencia se acredita con currículum vitae en el que se muestren al menos los siguientes 4 puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre(s) y apellido(s) 2. Nivel de estudios: Licenciatura en informática o afín, 3. Experiencia mínima de un año en el diseño y desarrollo de portales y aplicaciones móviles. 4. Participación directa en 3 proyectos donde se demuestre experiencia en el diseño y desarrollo de portales y aplicaciones móviles. <p>La falta de alguno de los puntos requeridos será causa para no contabilizar al recurso humano correspondiente.</p>	0.30	0.20 El CV de Jesús José Luis Dennis Vargas no señala la experiencia mínima de un año en el diseño y desarrollo de portales y aplicaciones móviles, por lo que solamente cumplen dos CV con lo solicitado
		<p>Tester</p> <p>La experiencia se acredita con currículum vitae en el que se muestren al menos los siguientes 3 puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre(s) y apellido(s) 2. Nivel de estudios: Carrera técnica o licenciatura en informática o afín. 3. Participación directa en 3 proyectos donde se demuestre experiencia mínima de un año en la elaboración y ejecución de casos de prueba <p>La falta de alguno de los puntos requeridos será causa para no contabilizar al recurso humano correspondiente.</p>	0.15	0.15

Handwritten signatures and initials in blue ink.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL”

	<p>Documentador La experiencia se acredita con currículum vitae en el que se muestren al menos los siguientes 4 puntos: 1. Nombre(s) y apellido(s) 2. Nivel de estudios: Licenciatura en Administración o Informática o equivalente. 3. Experiencia en documentación de proyectos apegados a una metodología. 4. Experiencia mínima de un año en las herramientas de Office. La falta de alguno de los puntos requeridos será causa para no contabilizar al recurso humano correspondiente.</p>		0.15	0.15
	<p>Operador de back office La experiencia se acredita con currículum vitae en el que se muestren al menos los siguientes 4 puntos: 1. Nombre(s) y apellido(s) 2. Nivel de estudios: Mínimo carrera Técnica o nivel bachillerato. 3. Experiencia mínima de un año en actividades de call center. 4. Experiencia en las herramientas de Office. La falta de alguno de los puntos requeridos será causa para no contabilizar al recurso humano correspondiente.</p>		0.10	0.00
1.1.2	<p>COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES</p>		5.00	
	<p>La competencia académica de este personal se acredita presentando cedula profesional o título profesional que avale los estudios concluidos, se deberá presentar el documento por persona. En caso de documentos expedidos por un país extranjero deberán estar debidamente apostillados.</p>			
	<p>Coordinador del Proyecto. - Cédula profesional o título profesional de Ingeniería o Licenciatura en Informática o equivalente.</p>	1.0	1.0	<p>4.70</p> <p>Para los operadores de back office presentan Historia Académica de estudios y no certificado de carrera técnica.</p>
	<p>Líder del Proyecto. - Cédula profesional o título profesional de Ingeniería o Licenciatura en Informática o equivalente.</p>	1.0	1.0	
	<p>Consultor en Seguridad y Pruebas de éticas de portales (ethical hacker).- Cédula profesional o título profesional de Ingeniería o Licenciatura en Informática o equivalente.</p>	0.75	0.75	
	<p>Analistas de requerimientos. - Cédula profesional o título profesional de Licenciatura en Informática o equivalente.</p>	0.75	0.75	
	<p>Desarrollador. - Cédula profesional o título profesional de Licenciatura en Informática o equivalente.</p>	0.50	0.50	
	<p>Tester .- Certificado de Estudios de Licenciatura o carrera técnica en informática o afín.</p>	0.40	0.40	
	<p>Documentador. - Certificado de Licenciatura en Informática o equivalente.</p>	0.30	0.30	
	<p>Operador de back office. - Certificado de carrera técnica.</p>	0.30	0.00	
1.1.3	<p>DOMINIO DE LAS HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO</p>	2.00		
	<p>El dominio de las herramientas relacionadas con el servicio se acredita presentando el documento (diploma, certificado, constancia) que avale que el candidato cuenta con experiencia y conocimiento en las herramientas descritas para los recursos humanos.</p>			
	<p>Coordinador del Proyecto.- Microsoft Project, Microsoft Office (Word, Excel, Power point, Microsoft Visio), Share point.</p>	0.45	0.45	<p>1.75</p> <p>No se presenta para los desarrolladores diploma, certificado, constancia que acredite los siguientes temas desarrollos web, técnicas de calidad de software, arquitectura de software, tratamiento de la información (bases de datos).</p>
	<p>Líder del Proyecto. - Microsoft Project, Microsoft Office (Word, Excel, Power point, Microsoft Visio), Share point.</p>	0.40	0.40	
	<p>Consultor en Seguridad y Pruebas de éticas de portales (ethical hacker).- Microsoft Office (Word, Excel, Power point, Microsoft Visio), pruebas OWASP</p>	0.35	0.35	
	<p>Analistas de requerimientos. - Microsoft Office (Word, Excel, Power point, Microsoft Visio)</p>	0.25	0.25	
	<p>Desarrollador. - Microsoft Office (Word, Excel, Power point, Microsoft Visio) desarrollos web, lenguajes de programación, técnicas de calidad de software, arquitectura de software, tratamiento de la información (bases de datos, análisis de información para generar valor), redes y comunicaciones, seguridad e integridad de la información y por lo menos una herramienta especializada en la gestión de pruebas.</p>	0.25	0.00	
	<p>Tester. - Microsoft Office (Word, Excel, Power point, Microsoft Visio) y por lo menos una herramienta especializada en la gestión de pruebas.</p>	0.10	0.10	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL”

	Documentador. - Microsoft Office (Word, Excel, Power point, Microsoft Visio)	0.10	0.10	análisis de información para generar valor), redes y comunicaciones, seguridad e integridad de la información, por lo que no se le asignan puntos para los desarrolladores.
	Operador de back office. - Microsoft Office (Word, Excel, Power point)	0.10	0.10	
1.2 CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO		10.00		
1.2.1	CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS	3.00		
	Los licitantes deberán comprobar que sus ingresos en 2017 hayan sido equivalentes al menos cinco por ciento del monto total de su oferta económica (antes de IVA), lo anterior deberá de acreditarse mediante la última declaración fiscal anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 presentada por el licitante ante el SAT. Asimismo deberá presentar su última declaración provisional 2018.			3.00
	Presenta comprobante de ingresos en 2017 en un rango del 5% al 9% del monto máximo total de su oferta económica. Presentando copia de la última declaración fiscal anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 ante el SAT. Asimismo deberá presentar su última declaración provisional 2018.		1.50	
	Comprueba que sus ingresos en 2017 fueron igual o mayor al 10% del monto máximo total de su oferta económica. Presentando copia de la última declaración fiscal anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 ante el SAT. Asimismo deberá presentar su última declaración provisional 2018.		3.00	
			3.00	
1.2.2	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS DE EQUIPAMIENTO.	7.00		
	<p>1. El Licitante deberá presentar documentación que compruebe que cuenta con la siguiente infraestructura:</p> <p>Servidores virtuales:</p> <p>a.- Servidor de aplicaciones Servidores para publicación del sitio web y/o webservices que ocupe el aplicativo, que cuente con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cores por servidor:8 • RAM por servidor:16 GB • Disco Duro: 500 GB • SO: Windows Server 2016 Standard <p>b.- Servidor de base de datos Servidor para motor de base de datos del aplicativo, que cuente con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del BD adaptable a la demanda. • Capacidad de Almacenamiento: 500 GB hasta 10 TB • Motor de DB: Microsoft SQL Cloud • 5000 unidades de transferencia de datos por segundo <p>c.- Servicio de Almacenamiento para archivos Servicio con capacidad amplia de almacenamiento de documentación usada por el aplicativo, que cuente con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 1 TB hasta 500 TB de almacenamiento • Soporte de 20, 000 peticiones por segundo • Recopilación automática entre diferentes regiones para garantizar alta disponibilidad 			7.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL”

		Presenta facturas o contratos o cartas de soportes en el que queda de manifiesto que cuentan con los servidores solicitados en el Anexo 13 "Características técnicas del servicio, por lo menos deberá presentar un tipo de documento (factura, contrato o carta de soporte) para cada servidor.	5.00	
		2. El Licitante deberá presentar documentación que compruebe que cuenta con lo siguiente: Una red segura la cual deberá contar con los equipos y controles físicos los cuales servirán para garantizar la integridad de la información de la Promotoría Digital. Así mismo es necesario que el servicio de la nube del proveedor que realice el alojamiento de la plataforma de la Promotoría Digital cuente con los siguientes controles físicos implementados: Firewall Para la conexión de la plataforma de Promotoría Digital y los procesos de back office a internet es necesario que cuente con los siguientes servicios: Enlaces de datos redundantes. Enlaces de telefonía. Servicios de DNS y balanceo de cargas en la nube. Enlaces de telefonía Para los servicios de back office de la Solución Tecnológica es necesario que se cuente con los siguientes servicios de voz: Enlaces necesarios para poder dar el servicio concurrente con los 2 operadores de back office Los enlaces deberán ser entregados con tecnología, SIP		
		Presenta facturas, contratos y cartas de soportes en el que queda de manifiesto que cuentan con los puntos señalados en los controles de seguridad y redes solicitados en el Anexo 13 "Características Técnicas del Servicio, por lo menos deberá presentar un tipo de documento (factura, contrato o carta de soporte) para cada punto señalado en los controles de seguridad y redes.	2.00	
			7.00	
1.3 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD			0.50	
	1.3.1	PARTICIPACIÓN REQUERIDA	0.50	
		Cuenta con al menos el 5% del total de la plantilla de personal con discapacidad, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y describiendo las funciones o responsabilidades que desempeña en la empresa.	0.50	0.50
			0.50	
1.4 PARTICIPACIÓN EN MIPYMES			0.50	
	1.4.1	PARTICIPACIÓN REQUERIDA	0.50	
		Demostrar documentalmente que la empresa licitante cuenta con un registro ante el IMPI de innovación tecnológica relacionada con el servicio objeto de la presente licitación.	0.50	0.00
			0.50	
1.5 EQUIDAD DE GÉNERO			0.50	
	1.5.1	PARTICIPACIÓN REQUERIDA	0.50	
		Para acreditar la equidad de género el licitante deberá presentar evidencia de haber aplicado políticas y/o prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. En su defecto la certificación emitida por STPS y/o INMUJERES. En el caso de	0.50	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL”

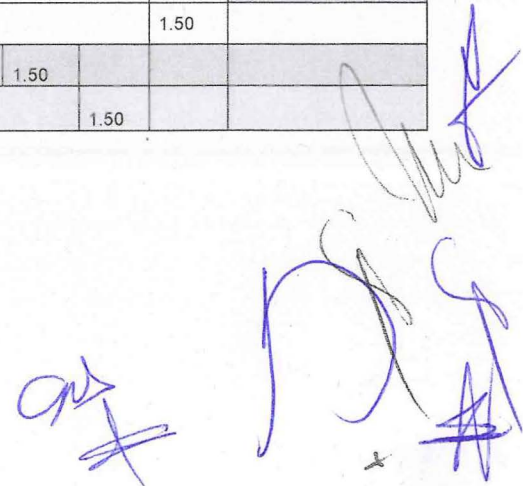
		propuestas conjuntas, se otorgará el puntaje señalado para este rubro, cuando al menos una de las participantes en la propuesta conjunta cuente con la certificación referida anteriormente.				
					0.50	
2.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE			17.50			
2.1 EXPERIENCIA DEL LICITANTE			9.00			
2.1.1	EXPERIENCIA REQUERIDA			9.00		
		<p>Para acreditar este punto, el licitante debe presentar al menos 3 contratos, firmados, adjudicados, vigentes y/o concluidos, a nombre del Licitante participante que demuestre que cuenta con una experiencia acumulada de 7 años; el objeto de dichos contratos deberá describir claramente que se trata de por lo menos un servicio similar a la naturaleza objeto del presente proceso de licitación, es decir, un contrato se contabilizará cuando tenga al menos uno de los siguientes rubros: instrumentación de portales web, aplicaciones móviles, proyectos con Fintech, esquemas de seguridad en aplicaciones, arquitectura de sistemas, marketing digital y promoción de servicios para el sector financiero en empresas reguladas por la CNBV o entidades del sector gubernamental.</p> <p>El (los) contrato (s) presentado (s) debe (n) cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aceptará la presentación de contratos plurianuales firmado(s), adjudicado(s) y concluidos a nombre del licitante participante siempre y cuando las fechas de término estén en el límite máximo de 7 años de antigüedad a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación. 			9.00	
		<p>Se sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios, que se llevará a cabo computando los años, meses o fracciones de año.</p> <p>El tiempo de experiencia se contabilizará considerando la vigencia de los contratos presentados y la asignación de puntos se realizará considerando la experiencia de la siguiente manera:</p>				
		El licitante que acredite de 1 a 4 años de experiencia se le asignará los siguientes puntos:			5.00	
		El licitante que acredite de 5 a 6 años de experiencia se le asignará los siguientes puntos:			7.00	
		El licitante que acredite el mayor número de años de experiencia, considerando un máximo de 7 años, se le asignará la puntuación máxima			9.00	
					9.00	
2.2 ESPECIALIDAD DEL LICITANTE			8.50			
2.2.1	ESPECIALIDAD REQUERIDA			8.50		

Handwritten signatures and initials in blue ink.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL”

		<p>Para acreditar este punto, el licitante debe presentar el mayor número de contratos, considerando un máximo de 7 firmados, adjudicados, vigentes y/o concluidos, a nombre del Licitante participante, cuyo objeto y alcance describa claramente que se trata de por lo menos un servicio similar a la naturaleza objeto del presente proceso de licitación, es decir, un contrato se contabilizará cuando tenga al menos uno de los siguientes rubros: instrumentación de portales web, aplicaciones móviles, proyectos con Fintech, esquemas de seguridad en aplicaciones, arquitectura de sistemas, marketing digital y promoción de servicios para el sector financiero en empresas reguladas por la CNBV o entidades del sector gubernamental.</p> <p>El (los) contrato (s) debe (n) ser el (los) mismo (s) que se presentaron para cumplir con el rubro 2.1.1 experiencia del licitante, y por lo tanto, cumplir con las siguientes condiciones:</p> <p>Se aceptará la presentación de contratos plurianuales firmado(s), adjudicado(s) y concluidos a nombre del licitante participante siempre y cuando las fechas de término estén en el límite máximo de 7 años de antigüedad a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación.</p>			
		Se sumará el número de contratos firmados y adjudicados a nombre del licitante participante para los servicios objeto de la presente contratación y la asignación de puntos se realizará de la siguiente manera:			
		Al licitante que presente 2 a 3 contratos que acrediten la especialidad solicitada, se le asignará la siguiente puntuación:	6.50	8.50	
		Al licitante que presente 4 a 6 contratos que acrediten la especialidad solicitada, se le asignará la siguiente puntuación:	7.50		
		Al licitante que presente el máximo de contratos que acrediten la especialidad solicitada, se le asignará la puntuación máxima. El máximo número de contratos a considerar será de 7.	8.50		
			8.50		
3.-PROPUESTA DE TRABAJO			12.00		
3.1.-METODOLOGÍA			1.50		
3.1.1	PRESENTACIÓN DE METODOLOGÍA		1.50		
		La metodología de seguimiento de procesos de desarrollo de software CMMI nivel 3 o superior, de conformidad a lo solicitado en el numeral III.2.2.8 Metodología y productos a entregar del anexo 13 Características técnicas del servicio.		1.50	
		No presenta propuesta bajo una metodología acorde a las necesidades de la Convocante	0.00		
		Presenta propuesta bajo una metodología acorde a las necesidades de la Convocante	1.50		
			1.50		
3.2 -PLAN DE TRABAJO			1.50		
3.2.1	PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO		1.50		



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL”

		Se acredita presentando plan de trabajo en formato Microsoft Project, en el cual se describa en forma detallada cada uno de los requisitos del plan de despliegue solicitado en el anexo 13 Características técnicas del servicio, debiendo contener las etapas, con los objetivos específicos de las mismas, las actividades a desarrollarse, los recursos a utilizar, los tiempos y las metas que propone para el cumplimiento satisfactorio del servicio objeto de la presente licitación.			
		No presenta Plan de Trabajo o presenta plan de trabajo sin considerar el formato de Microsoft Project		0.00	1.50
		Presenta plan de trabajo bajo el formato de Microsoft Project		1.50	
				1.50	
3.3 ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS			1.00		
3.3.1	PRESENTACIÓN DE ORGANIGRAMA			1.00	
		Se acredita presentando un esquema estructural y descriptivo de la organización, debiendo incluir al menos los recursos humanos solicitados en la convocatoria y los identificados por el licitante participante para prestar los servicios solicitados. Para cada recurso deberá mencionar el rol y funciones que tendrán con relación al servicio.			
		En esquema estructural y descriptivo de la organización, debiendo incluir al menos los recursos humanos solicitados en la convocatoria y los identificados por el licitante participante para prestar los servicios solicitados			
		No presenta esquema estructural y descriptivo de la organización de acuerdo a lo mínimo solicitado.		0.00	1.00
		Presenta esquema estructural y descriptivo de la organización de acuerdo a lo mínimo solicitado.		1.00	
				1.00	
3.4 PRUEBA DE CONCEPTO			8.00		
3.4.1	CUMPLIMIENTO REQUERIDO			8.00	
	Para acreditar el cumplimiento de la prueba de concepto, el licitante debe proporcionar un ambiente de pruebas en donde se puedan obtener los requerimientos funcionales similares a los especificados en presente documento.				
		No presenta la prueba de concepto o no cumple con los requerimientos funcionales		0.00	8.00
		El Licitante que obtenga la mayor calificación obtendrá 8 puntos, asignando una puntuación de manera proporcional a los demás licitantes aplicando una regla de 3.		8.00	
				8.00	
4.-CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			9.00		
4.1 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			9.00		
4.1.1	CUMPLIMIENTO REQUERIDO			9.00	
	Para acreditar el cumplimiento de contratos, el licitante debe presentar documento emitido por la Empresa, Dependencia o Entidad a la que se le prestó el servicio, mediante carta de satisfacción del cliente o liberación de fianza o cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente que avale la terminación del servicio, firmado por el administrador del proyecto, representante legal o apoderado legal del cliente. Este documento debe indicar que el licitante prestó los servicios de acuerdo a los contratos presentados satisfactoriamente en los subrubros Experiencia del Licitante y Especialidad del Licitante (siete documentos).				
		Al licitante que presente documentos para acreditar CUMPLIMIENTO de 2 a 3 contratos, se le asignará la		7.00	9.00

Handwritten signatures and initials in blue ink.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL”

		siguiente puntuación:				
		Al licitante que presente documentos para acreditar CUMPLIMIENTO de 4 a 6 contratos, se le asignará la siguiente puntuación:			8.00	
		Al licitante que presente el total de documentos (siete) que acrediten el cumplimiento satisfactorio de los contratos de experiencia y especialidad, se le asignará la puntuación máxima.			9.00	
					9.00	
			60.00	60.00	60.00	58.25

Área Requiriente

Ing. Marco Antonio Iribe Murrieta
Subdirector General Comercial

Lic. Miguel Santiago Martínez Monroy
Director de Supervisión de Operaciones

Asesoría Técnica

Lic. Javier Jiménez Jiménez
Subdirector General de Tecnologías de
Información y Comunicación

ACTA DE LA EVALUACIÓN DE PRUEBAS DE CONCEPTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018**

**“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE
PROMOTORÍA DIGITAL”**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del 04 de julio de 2018, en el Auditorio del Instituto ubicado en el 4to piso del inmueble de Insurgentes Sur 452, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo las Pruebas de Concepto contempladas en la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el numeral II.5 de la Convocatoria.

En razón de lo anterior, se da inicio al acto presidido por el Lic. Miguel Santiago Martínez Monroy, servidor público designado por la Subdirección General Comercial como área Requirente, quien al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes.


El Lic. Miguel Santiago Martínez Monroy, fue asistido por personal de la Subdirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones en su carácter de Asesor Técnico, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

Se procedió al inicio de la Prueba de Concepto de la empresa Licitante Q A Store Com, S.A. de C.V., cuyo resultado se consignó en la Cédula de Evaluación de la Prueba de Concepto, misma que se adjunta a la presente Acta, así como las pantallas de los procesos generadas durante su desarrollo.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 12:00 horas del mismo día de su inicio.

La presente Acta y el resultado de la prueba consignado en la Cédula de Evaluación de la Prueba de Concepto, serán remitidas a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, como parte del resultado técnico, a fin de que se continúe con el proceso de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-014P7R001-E342-2018.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Q A STORE COM, S.A. DE C.V.	MA. TERESA DE JESÚS LOZANO SUÁREZ APODERADA LEGAL	

POR EL INSTITUTO FONACOT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Miguel Santiago Martínez Monroy Director de Supervisión de Operaciones	Subdirección General Comercial	
Lic. Bernardo Campos Dávila Subdirector de Área	Subdirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones / Asesoría Técnica	
Lic. Edwin Alarcón Ramírez Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad	Representante del OIC	

----- **FIN DEL ACTA** -----



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018

RELATIVA A LA:
“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL”.

CÉDULA DE EVALUACIÓN PRUEBAS DE CONCEPTO

Nombre del Licitante: Q A STORE COM, S.A. de C.V.

Fecha: 04/07/2018

Representante: MA. TERESA DE JESÚS LOZANO SUÁREZ

Hora de inicio: 10:00

Hora de término: 11:50

Objetivo: Demostrar que se cumple con las características funcionales y técnicas especificadas en el Anexo Técnico y en la que se muestre el Flujo completo de la herramienta con los módulos descritos en la construcción de la Promotoría Digital

1. Requerimientos Generales		
Descripción	El Licitante debe mostrar la configuración de los requerimientos generales	
Mecánica de evaluación	Demostración exitosa o fallida de cada uno de los requerimientos.	
	Criterio de aceptación	Puntos 1 / 0
	1.- La plataforma tecnológica está escrita en un lenguaje de programación Framework de desarrollo: ADO.NET, Framework de diseño:HTML5, JQuery, CSSEI.	1
	2.- La plataforma debe de ser funcional en los navegadores: <ul style="list-style-type: none"> ○ Google Chrome 41 o superior. ○ Mozilla Firefox 40 o superior. ○ Microsoft Internet Explorer 11 o superior. 	1
	3.- La plataforma debe ser funcional en los sistemas operativos: Windows, Linux, MacOS, Android e iOS.	1
	4.- La plataforma cuenta con imagen representativa del Instituto Fonacot.	1
	5.- La plataforma se encuentra en servidores de aplicaciones con las características mínimas del numeral V de infraestructura para: <ul style="list-style-type: none"> ○ Servidor dedicado a las aplicaciones. ○ Servidor de base de datos. ○ Servidor de gestión de archivos. 	1
	6.- La plataforma cuenta con certificados de seguridad TLS 1.2.	1
2. Marketing Digital		
Descripción	El Licitante debe mostrar como realizar la configuración del proceso de Marketing Digital.	
Mecánica de evaluación	Demostración exitosa o fallida de cada uno de los elementos del proceso de	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018

RELATIVA A LA:
“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL”.

CÉDULA DE EVALUACIÓN PRUEBAS DE CONCEPTO

Marketing Digital		Puntos 1 / 0
Criterio de aceptación		
7.- La plataforma esta enlazada con herramienta de análisis de datos.		1
8.- La plataforma cuenta con Estrategias de Marketing Digital para la atracción, seguimiento y encadenamiento de potenciales clientes nuevos hacia la plataforma.		
Respuesta a la pregunta número 5 de la empresa QA Store COM, S.A. de C.V. de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del día 26 de junio de 2018:		
Pregunta: Dado que no hay posibilidad de mostrar en ambiente productivo este punto ya que todo se maneja por bases de datos. ¿Es posible, para acreditar este punto presentar un diagrama de funcionamiento y el resultado de la base de datos final que se genera?		1
Respuesta: Se acepta su propuesta.		
9.- La plataforma cuenta alguno de los con los siguientes reportes dependiendo de la red social: o Reportes Analytics. o Reportes SEM. o Reportes Facebook Ads.		1
10.- Se cuenta con una herramienta para la obtención de visitas hacia la Plataforma Digital		1

3. Simula tu Crédito		Puntos 1 / 0
Descripción	El Licitante debe mostrar como realizar la simulación en la Plataforma	
Mecánica de evaluación	Demostración de funcionalidad	
Criterio de aceptación		
11.- La plataforma cuenta con un formulario con las siguiente preguntas:		
<ol style="list-style-type: none"> 1) Pregunta 1: ¿Eres derechohabiente del IMSS? <ul style="list-style-type: none"> o Opciones de respuesta: Sí / No o En el caso de que el cliente responde “No” se deben de mostrar las políticas del Instituto FONACOT para el otorgamiento de créditos y sugerirle ir a sucursal. 2) Pregunta 2: ¿Cuántos años tienes trabajando en tu actual empleo? <ul style="list-style-type: none"> o Opciones de respuesta: Menos de uno, Uno, Dos y Tres o más. o Si el cliente selecciona la opción “Menos de uno” se deben mostrar las políticas del Instituto FONACOT para el otorgamiento de créditos y sugerirle ir a una sucursal. o De esta respuesta dependen los plazos de pago que serán mostrados en el simulador de crédito. 3) Pregunta 3: ¿Cuál es tu ingreso mensual? <ul style="list-style-type: none"> o Opciones de respuesta: Campo de texto para que el usuario ingrese en formato numérico su ingreso mensual. Este valor se ocupará para realizar los cálculos de monto de crédito a otorgar. 		1
12.- La plataforma cuenta con servicios vía chat.		1

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CPS' and various scribbles.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018

RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL".

CÉDULA DE EVALUACIÓN PRUEBAS DE CONCEPTO

13.- La plataforma cuenta con servicios vía clic to call.	1
14.- La plataforma cuenta con servicio de preguntas frecuentes.	1
15.- La plataforma cuenta con un mecanismo para recuperar los tramites pendientes en modo autoservicio.	1
16.- La plataforma muestra una matriz con la siguiente información: • Plazos del crédito. • Monto del crédito. • Tasa de interés. • Descuento mensual. • Descuento quincenal.	1
17.- La plataforma cuenta con la funcionalidad para localizar clientes a partir del NSS o RFC.	1
18.- La plataforma tiene mecanismos de verificación de medios de contacto.	1

4. Captura Básica		Puntos
Descripción	El Licitante debe mostrar el proceso de Captura Básica	
Mecánica de evaluación	Demostración de funcionalidad	
Criterio de aceptación		1 / 0
19.- La plataforma cuenta con un módulo para capturar al menos o Nombre completo. o Fecha de nacimiento. o RFC. o Registro patronal. o Teléfono celular. o Correo electrónico. o Fecha de ingreso al centro de trabajo. o Ingreso mensual.		1
20.- La plataforma tiene mecanismos de token por voz y SMS. Respuesta a la pregunta número 6 de la empresa QA Store COM, S.A. de C.V. de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del día 26 de junio de 2018: Pregunta: Se requiere que la plataforma tenga mecanismos de token por voz y SMS. ¿Podría ser uno u otro? Respuesta: Es correcta su apreciación, para acreditar éste punto se podrá presentar que la plataforma tenga mecanismo de token por voz o SMS.		1
21.- La plataforma cuenta con la característica de conexión de servicios externos a la aplicación (servicios del Instituto Fonacot).		1

5. Captura Complementaria	
Descripción	El Licitante debe mostrar el proceso de Captura Complementaria
Mecánica de evaluación	Demostración de funcionalidad

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018

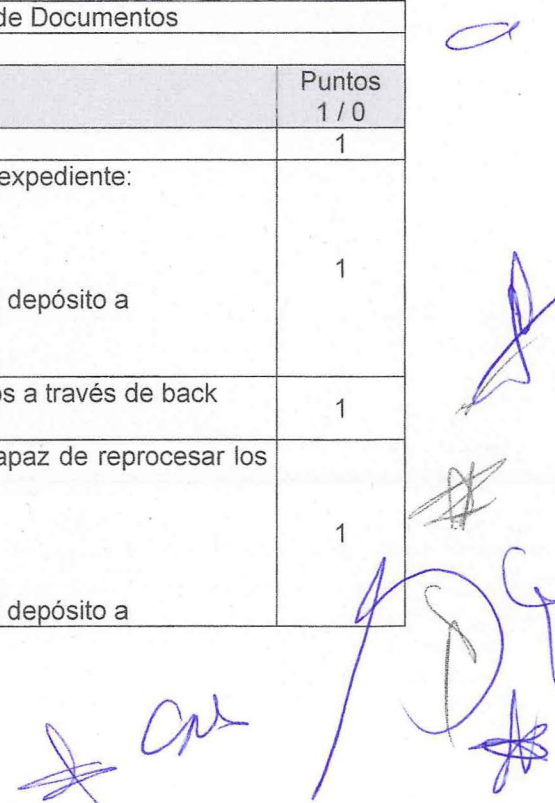
RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL".

CÉDULA DE EVALUACIÓN PRUEBAS DE CONCEPTO

Criterio de aceptación	Puntos 1 / 0
22.- La plataforma cuenta con un módulo para responder las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • Pregunta 1: Registro patronal (obligatoria). • Pregunta 2: Nombre del centro de trabajo (opcional). • Pregunta 3: RFC de su centro de trabajo (opcional). 	1
23.- La plataforma cuenta con funcionalidad para informar a clientes que su centro de trabajo no este afiliado al Instituto Fonacot.	1

6. Citas		Puntos 1 / 0
Descripción	El Licitante debe mostrar el proceso de Citas.	
Mecánica de evaluación	Demostración de funcionalidad	
Criterio de aceptación	Puntos 1 / 0	
24.- La plataforma cuenta con un modulo de citas.	1	
25.- La plataforma cuenta con una herramienta que le permita al cliente ubicar la sucursal mas cercana a su domicilio.	1	
26.- La plataforma cuenta con una herramienta que muestre la disponibilidad de horarios de una sucursal.	1	
27.- La plataforma cuenta con una herramienta que muestre la disponibilidad de rango de fechas especifica de una sucursal.	1	
28.- La plataforma envía notificaciones con los datos de la cita y un folio como identificador de la misma.	1	

7. Carga de Documentos		Puntos 1 / 0
Descripción	El Licitante debe mostrar el proceso de Carga de Documentos	
Mecánica de evaluación	Demostración de funcionalidad	
Criterio de aceptación	Puntos 1 / 0	
29.- La plataforma cuenta con un modulo de carga de documentación.	1	
30.- La plataforma contempla adjuntar los documentos que serán parte del expediente: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial. • Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses). • Comprobante de ingresos (últimos cuatro recibos). • Estado de cuenta bancario o tarjeta a su nombre, donde se realizará el depósito a nombre del cliente. • Certificación de su centro de trabajo en su caso. 	1	
31.- La plataforma cuenta con un apartado para la validación de documentos a través de back office.	1	
32.- La plataforma como parte de las labores de rescate documental es capaz de reprocesar los documentos pertenecientes al expediente digital: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial. • Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses). • Comprobante de ingresos (últimos cuatro recibos). • Estado de cuenta bancario o tarjeta a su nombre, donde se realizará el depósito a 	1	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018

RELATIVA A LA:
“CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROMOTORÍA DIGITAL”.

CÉDULA DE EVALUACIÓN PRUEBAS DE CONCEPTO

nombre del cliente.		
• Certificación de su centro de trabajo en su caso.		
8. Back Office		
Descripción	El Licitante debe mostrar el proceso de Back Office	
Mecánica de evaluación	Demostración de funcionalidad	
	Criterio de aceptación	Puntos 1 / 0
33.-	La plataforma contempla el seguimiento de rescate de citas.	1
34.-	La plataforma cuenta con un módulo para el usuario Back Office que le permita brindar ayuda a través de chat y telefonía.	1
35.-	La plataforma cuenta con un modulo de revisión de citas para dar seguimiento a las citas generadas por Promotoría Digital.	1
36.-	La plataforma cuenta con un modulo para reagendar las citas que no fueron atendidas.	1
37.-	La plataforma permite visualizar el detalle de citas generadas el detalle mínimo debe ser: o Identificador del usuario. o Nombre del usuario. o Sucursal. o Fecha de la cita. o Estatus (confirmada, no confirmada).	1

PUNTOS MÁXIMOS (PM)= 37

PUNTOS OBTENIDOS (PO) = 37

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO = (PO / PM) * 100 **RESULTADO 37/37*100 = 100%**

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA PRUEBA DE CONCEPTO = **100%**

EVALUÓ
SUBDIRECCIÓN GENERAL COMERCIAL

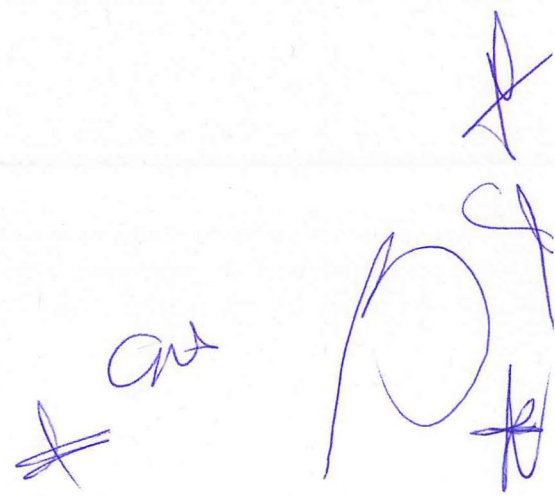
LICITANTE

LIC. MIGUEL SANTIAGO MARTÍNEZ MONROY

MA. TERESA DE JESÚS LOZANO SUÁREZ
APODERADA LEGAL

ASESORÍA TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS
DE INFOMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LIC. BERNARDO CAMPOS DÁVILA



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
fonacot

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE
PROMOTORÍA DIGITAL.

Ciudad de México a 09 de julio de 2018
14:00 Horas

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	AREA	FIRMA
Hilguer Santiago Martin Hontela	Dirección de Seguimiento	
Israel Nández Islas	Sub. de Sup. Oper.	
Antonio Landaola S	Subdir. General Comercio Sub. Admin. Operativa	
Maria Esther Fuentes Vargas	ADQ	
Beatriz Fajardo E	DRMSG	
Skerezada Arbizu Ruy	SDA	
Franco Alarcón Ramirez	OIC	
Celia Payera Mascón	Juridico	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-014P7R001-E342-2018 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE
PROMOTORÍA DIGITAL.**

**Ciudad de México a 09 de julio de 2018
14:00 Horas**

OBSERVADORES

PERSONA FISICA O MORAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE (completo)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA